

## Las Fiestas de Navidad

Al restablecerse en España los más puros motivos de sus tradiciones, se hacen destacar por estos días en la Prensa Nacional, las fiestas de Navidad con todo su sabor maduro de leyenda. Por una parte, el Aguinaldo al Combatiente, de una retaguardia que, identificada con los que luchan no quiere dejar perder esta coyuntura de la alegría hogareña, llevando, frente al frío de la trinchera, algo del calor familiar. Las Organizaciones Juveniles, hirviendo en proyectos de Cabalgatas y concursos de Nacimientos. Y este resurgir fresco de la más sencilla poesía, que, depurando fárragos y convencionalismos internacionales, se viene con claridades de ortodoxia cristiana, en un concretarse perfecto del sentido teológico español, que tuvo su cumbre, precisamente, en la cumbre de los siglos imperiales, tiempos dorados de nuestra Historia, de esta Historia que muestra síntomas de idénticos claros a aquellos, en este Siglo que ha llenado tan altas ocasiones como las pudiera tener el mejor.

Las fiestas de Navidad, en que el amigo sabía del amigo, los parientes se acercaban y los más sentidos afectos lograban un largo parentesis en medio del afán de los negocios, para manifestarse, cabe el consejo patriarcal del padre; rencillas y disgustos trocábanse por los lazos primitivos del amor; todas estas cosas que solo se conservaban, por suerte aún, en la aldea, afloran al amplio plano actual de nuestro revivir.

Como una nueva victoria a la larga teoría de nuestros triunfos, con piedra blanca, señalamos hoy en nuestros anales esta en que esperamos la bendición del Niño Dios, para que el corazón sienta, en afirmación clásica del hogar, la paz, y se abra para siempre a la buena voluntad.

## LABOR

## El «Tiburón», rescatado para la España nacional, navega con rumbo a Santander

Brest.—En la tarde del viernes salió del puerto de Saint Nazaire, con rumbo a la España Nacional, el vapor español «Tiburón», que procedente de Santander, se refugió en dicho puerto en agosto de 1937. El barco va tripulado por su capitán señor Mondomingo y cinco marineros.

En el mes de agosto de 1937 atracó en el puerto de Saint Nazaire el vapor «Tiburón», procedente de Santander con una tripulación de 7 hombres.

Su odisea fué comentada por la prensa. Dicha embarcación se hallaba en alta mar dedicada a la pesca, cuando la caída de Santander en poder de las tropas nacionales. Dos miembros de la tripulación partidarios de los rojos, revólver en mano, conminaron a sus compañeros a dar media vuelta y seguir camino de las costas francesas. No habiendo conseguido entrar en el puerto de Burdeos, recalaron en Saint Nazaire.

Una vez en tierra la tripulación se dispersó y el «Tiburón» quedó amarrado junto con otras embarcaciones, que tripuladas por rojos se refugiaron en el mencionado puerto.

Hace dos meses, el armador del «Tiburón», capitán Mondomingo, expresó sus deseos de recuperar la embarcación que había sido requisada por el cónsul rojo de Saint Nazaire siguiendo instrucciones del Comité de Barcelona.

Como las formalidades administrativas retrasaban de manera sospechosa la entrega del vapor a su propietario, el capitán Mondomingo se presentó a primeros del corriente en la citada ciudad francesa, acompañado de cinco marineros. Pero cuando quiso tomar posesión del «Tiburón» se dió cuenta de que éste había sido objeto de sabotaje y la caldera desmontada en parte, por elementos rojos que ocupaban la embarcación.

Mondomingo acudió a un abogado y, después de nuevas diligencias pu-

do obtener el reconocimiento de su derecho de propiedad y el Tribunal ordenó la expulsión de los que practicaban una ocupación ilegal.

La decisión del Tribunal francés ha causado gran indignación a los elementos comunistas que apoyaban a los ladrones representados por el cónsul rojo.

## La ayuda de Nueva York a la España roja

### Se descubre un contrabando de armas

Nueva York.—Ha adquirido un carácter sensacional la información abierta por la policía acerca de una estufa, en la cual se encuentra complicada la gran droguería Mackensson y Robbins, y que se eleva a la suma de 87 millones de dólares. El director de la mencionada casa, Coster, que ha sido detenido hace algunos días ha sido identificado por sus huellas digitales. Se trata de un licenciado de presidio llamado Felipe Mussica, que había tenido ya cuentas con la justicia a consecuencia de una estufa de varios millones, efectuada el año 1913.

El viceministro de Justicia, señor Mac Mahon, ha declarado, refiriéndose a este asunto que, en la actualidad, se trata de averiguar si el citado Coster ha participado en operaciones de contrabando de armas.

Con motivo del sumario incoado para recuperar las mercancías desaparecidas de la droguería mayoristas Mackensson y Robbins, por un valor de diez millones de dólares, se ha llegado a la conclusión de que la sección de productos químicos en cuestión, se ocupó de venta de drogas, hacía un importante contrabando de armas y municiones para la España roja, así como para otros países, y que parte de los productos

## SIN NOVEDAD

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

Del Cuartel General del Generalísimo

Sin novedades dignas de mención.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestros aviones bombardearon el día de ayer los objetivos militares de la estación de Tortosa - algunos otros importantes.

Salamanca 18 de Diciembre de 1938. - III Año Triunfal.

## Subsidio Familiar

### Actos de propaganda

La Jefatura Provincial de Propaganda deseando colaborar fervientemente en la difusión de la ley del «Subsidio Familiar» y cumplimentando órdenes del Ministerio del Interior, tiene organizados varios actos de propaganda en Agreda, Noviercas y Arcos de Jalón en los que actuarán directamente el Delegado de Propaganda del S. F. y el de los Sindicatos de Agreda.

Así mismo ayer domingo, se celebraron actos de concentración propagando dicha ley, en Langa de Duero y San Esteban de Gormaz, los cuales estuvieron a cargo del camarada Moises Fernández, Delegado de Propaganda del S. F.

Por exceso de original no podemos hoy dar cuenta detallada de estos actos, los cuales quedarán reseñados en el próximo número.

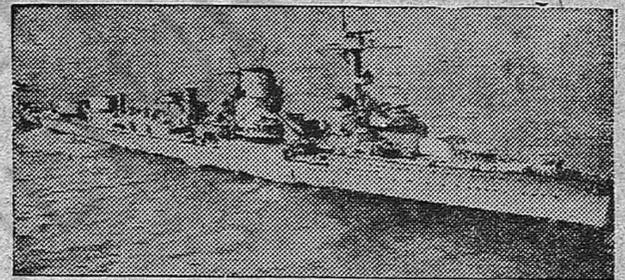
## INGLATERRA

### comenzará la construcción de 60 barcos de guerra en 1939

### Así lo anuncia Mr. Hore Belisha, ministro de la Guerra, en un discurso de Southampton

Londres.—Mr. Hore Belisha, ministro británico de la Guerra, ha pronunciado un importante discurso en Southampton, sobre el incremento de rearme en Inglaterra.

Después de abordar algunos temas relativos a defensa militar inte-



rior del archipiélago se ha referido al proyectado rearme naval a desarrollar en el próximo ejercicio.

Según tales planes, durante el próximo año de 1939 el Gobierno dispondrá la colocación en los astilleros de las quillas de 60 unidades de guerra, con un desplazamiento global aproximado de 150.000 toneladas.

Durante el próximo año serán puestas en servicio 46 unidades de la escuadra inglesa, cifra muy notable si se compara con la del presente año, que ha sido de 21.

### Consejo de Ministros de Roma

## Las cuatro provincias de Libia incorporadas a Italia

### Concesión de ciudadanía especial a la población musulmana

Roma.—El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del Duce, el proyecto de ley adoptado ya por el Gran Consejo Fascista, relativo a la incorporación a la madre Patria de las cuatro provincias de Libia y concesión de un derecho de ciudadanía especial a la población musulmana.

### Español:

JUGANDO A LA LOTERIA DE NAVIDAD CONTRIBUYE A LAS CARGAS DEL ESTADO

### Inauguración de una nueva ciudad italiana

## Mussolini consagrará la ciudad de Carbonia

### El pueblo sardo se prepara a recibir al Duce

Gaeza.—A las cinco de la tarde del viernes, llegó a esta ciudad el Duce, Benito Mussolini, acompañado del secretario y ministro Starace y otros ministros del Gobierno italiano y altas personalidades.

Fueron recibidos por un numeroso gentío que aplaudió con gran entusiasmo al Duce y su séquito.

Mussolini, que constantemente agradecía las muestras de simpatía del pueblo, pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores.

Seguidamente se trasladó al puerto para embarcar en un crucero que, escoltado por dos torpederos le trasladaría a Carbonia, la nueva ciudad que iba a ser consagrada por el jefe del Fascismo.

Carbonia quiere simbolizar en su nombre la actividad minera en la autarquía y se encuentra en la isla Cerdeña.

Existe gran expectación en la isla ante este memorable acontecimiento.

El pueblo sardo tiene preparados en honor del Duce grandes actos, esperándose que Mussolini visite las tres provincias de Cagliari, Sassari y Nuoro.

## SORIA Y LA ZONA LIBERADA DE GUADAJARA RECAUDAN MAS DE 100.000 PESETAS PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

### La suscripción en Soria (capital) asciende a 27.497 ptas., 8.000 más que el año pasado

Según información recibida del Gobierno Civil, este año, la suscripción «pro Aguinaldo del Combatiente» en la provincia de Soria y la zona liberada de Guadalajara, asciende hasta la fecha a 100.000 pesetas sin tener en cuenta algunos pueblos que aún no han facilitado datos; es decir más del doble que el año pasado.

En Soria (capital) se han recaudado 27.497 pesetas; 8.000 más que el año pasado.

Cantidades son estas que ponen bien de manifiesto el sacrificio que esta provincia se ha impuesto deseosa de demostrar su patriotismo y henchida de celo cuando se trata de obsequiar a aquellos que reconquistaron España.

### JUGAR A LA LOTERIA DE NAVIDAD

ES HACER PATRIA POR QUE ES AYUDAR AL NUEVO ESTADO

SON CONTADOS LOS DIAS QUE QUEDAN PARA ADQUIRIR BILLETES DEL SORTEO DE NAVIDAD

# D. Alfonso de Borbón adquiere todos los derechos de ciudadano español

## UNA GRAN INICIATIVA DEL CAUDILLO

### CONCURSO DE «SUBSIDIO FAMILIAR» EN LOS FRENTEROS

El Caudillo, en su deseo de que los combatientes, que son «la más adelantada aristocracia de esta era nacional», se mantengan despiertos a la labor que se realiza en España en el sentido de que no haya «un hogar sin lumbre ni un español sin pan», después de firmar la ley de Subsidios Familiares, ha querido que los soldados de España, máximo exponente de las virtudes del pueblo español, sepan apreciar, desde sus trincheras y puestos de servicio, cuál es el exacto sentido de esta ley, y la significación que para la futura paz de España se contiene en letra y espíritu.

A este objeto el Generalísimo ha dado su autorización para que se organice un concurso entre los combatientes del Glorioso Ejército español, con el fin de premiar a los que de una manera más breve y más clara expongan lo que entienden por subsidios familiares según la norma en que éstos son estructurados en España por la ley de 18 de julio de 1938.

#### B A S E S

Primera.—Podrán concurrir a él todos los individuos (cabos y soldados) del Ejército nacional y de las Milicias del voluntariado español, pertenecientes a unidades constitutivas de los Ejércitos en operaciones.

Segunda.—Se formará un primer jurado por cada División nombrado por el jefe de la misma, que cuidará de seleccionar, de acuerdo con el espíritu del concurso que se detalla en las presentes bases, los cinco trabajos que considere con méritos preferentes, para remitirlos a su vez al cuartel general del Generalísimo y que por el jurado se forme en la Jefatura de Propaganda en los frentes, se seleccionen los que han de ser en definitiva premiados. El mando de cada división determinará la forma de proceder a una pre-selección de los trabajos por parte de los mandos inferiores si lo considera oportuno; y, así mismo, la forma de remisión de los mismos desde las distintas unidades de armas y servicios hasta su cuartel general.

Para los combatientes de unidades y servicios afectos a los Cuerpos de Ejército se procederá análogamente en sus cuarteles generales, o como se dice anteriormente para las Divisiones.

Tercera.—El jurado encargado de decidir cuáles son los trabajos definitivamente premiados, será designado por el jefe del departamento de Propaganda en los frentes, con la conformidad de Excmo. Sr. General Jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo.

Cuarta.—Serán premiados aquellos trabajos que expresen con mayor claridad cuál es el concepto personal que su autor ha deducido de la lectura de la ley de Subsidios Familiares o de los textos explicando la misma que se han editado y que serán convenientemente repartidos por todos los frentes de España. Los trabajos no podrán exceder nunca el tamaño de dos cuartillas escritas con letra legible.

Quinta.—A los autores de los trabajos premiados, uno por División y otro por Cuerpo de Ejército, el Caudillo concede quince días de permiso y el Instituto Nacional de Previsión entregará a cada uno de los mismos cien pesetas como gratificación.

Sexta.—El plazo en que los trabajos seleccionados por cada División o Cuerpo de Ejército deberán estar en el Cuartel General del Generalísimo, termina el 31 del corriente diciembre y el fallo se dará el 10 de enero próximo.

NOTA.—Como aclaración, se hace constar que los premios no son otorgados a los trabajos que demuestren una mayor educación cultural, sino a los que indiquen que con mayor claridad que los restantes ha percibido su autor cuál es la intención de la Ley del Subsidio Familiar con respecto a las necesidades de España.—Burgos, 5 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

## El Consejo de ministros anula la ley de 26 de Noviembre de 1931 y demás disposiciones que le privaron de la paz jurídica y de su patrimonio

### Se aprueba la propuesta del gobernador civil de Zamora sobre la Obra del Hogar

#### Igualmente se aprueba un decreto suprimiendo los Jurados Mixtos del trabajo ferroviario

S. E. el Jefe del Estado, ha leído en el Consejo de ministros, un proyecto de ley para reparar la injusticia que las Cortes Constituyentes cometieron el 26 de noviembre de 1931, con don Alfonso de Borbón y Habsburgo y Lorena. Por la ley que ha sido aprobada, se le restituyen todos los derechos que en su calidad de ciudadano español le corresponden; y se declaran nulas tanto aquella ley de las Constituyentes que le privó de la paz jurídica cuanto las demás disposiciones—anteriores o posteriores—por las que se le privó de su patrimonio.

El Consejo de ministros se ha ocupado después de distintos problemas que plantea la exportación de frutas.

Ha sido aprobado un decreto suprimiendo los jurados mixtos del trabajo ferroviario.

También ha sido aprobada la propuesta del gobernador civil de Zamora para la obra del Hogar nacional-sindicalista.

## Pilar Primo de Rivera agasajada en Italia

### Varias jerarquías femeninas del Fascio, visitarán España

El ministro de Agricultura y secretario general de la Falange Española Tradicionalista, ha sido cumplimentado ayer por la mañana, por la jefe nacional de la Sección Femenina, señorita Pilar Primo de Rivera la cual le dio cuenta detalladamente de su reciente viaje a Italia y de las manifestaciones de simpatía y afecto que recibió por todas partes como muestra del entusiasmo que por todo cuanto se relaciona con España sienten los italianos.

El secretario general quedó profundamente satisfecho de las impresiones de que le dio cuenta Pilar y visto el interés que numerosas jerarquías del Fascio italiano sienten por conocer más al detalle la realidad espléndida de nuestro Movimiento y en correspondencia a la invitación de que ha sido objeto, la delegada nacional de la Sección Femenina, invitó a su vez a que visitaran España las principales representantes femeninas, que aceptaron gustosamente el ofrecimiento.

Esta representación, vendrá en Febrero o Marzo, y la presidirá probablemente la inspectora nacional de la Sección Femenina del Fascio, acompañada de cinco Jefas de la misma.

También visitaron al ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el jefe provincial de

## Auxilio Social recibe un donativo de 25.000 pesetas

### Es aportación de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Valladolid.—La Compañía Arrendataria del Monopolio de Tabacos, ha hecho entrega en la Delegación Nacional de Auxilio Social, de la importante cantidad de 25.000 pesetas.

Dicho donativo llevará alegría a los protegidos de Auxilio Social en los días tan españoles de las fiestas que se acercan.

Destacamos el rasgo generoso digno de imitación y de envidia.

## Carteles de precios para compradores particulares de trigo

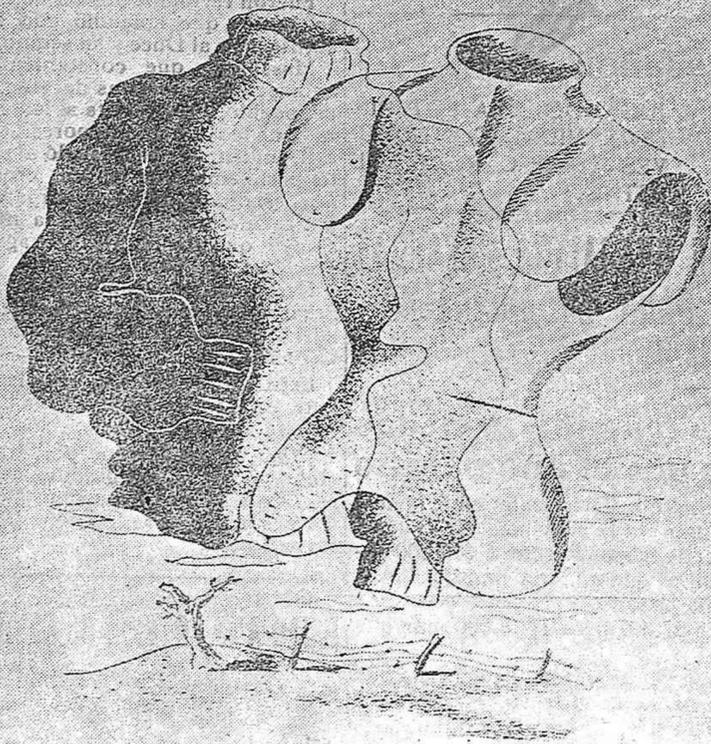
0,25 PESETAS EJEMPLAR  
De venta en  
**Editorial Urbión, S. A.**  
Envío inmediato, remitiendo el importe en sellos de correos

## A. PEREZ TOMAS

OCULISTA  
TELEF. 116 NI LAS PALAS, 5

Valencia y el secretario y jefe local de Sevilla, camaradas José Ibarra y de las JONS, el jefe provincial de Mergelina.

Coraza contra el frío



Las Navidades se acercan y seguramente que tú las celebrarás con regocijo. Antes de que lleguen, acuérdate de los que están en los frentes defendiendo a la intemperie tu tranquilidad y haz tu donativo en ropas o en comestibles

## CONTRIBUIDO



AGUINALDO DEL COMBATIENTE

# Subsidio Familiar

«Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan»

FRANCO

Quien creyera que nuestro Glorioso Alzamiento Nacional, en el que se está desangrando a raudales la arteria más valiosa de la auténtica potencialidad hispana, era simplemente una lucha más de partidos políticos, que había de dar por resultado el triunfo o la derrota de un sector determinado, que nada tenía que ver con el verdadero espíritu de esto que más que guerra es Cruzada, se equivocó plenamente porque, en nuestro Alzamiento que se lleva victoriosamente a cabo por medio de la guerra más cruenta que el mundo ha conocido, la juventud española, quien desde este momento deja de ser la masa irreflexiva, locuaz y transitoria para convertirse en la multitud potente, vigorosa y defensora de los grandes destinos de España, derramó, derrama y derramará su sangre hasta el fin, por ideales verdaderamente más elevados. Y, a parte de la idea de Dios, que es lo esencialmente fundamental de nuestro Movimiento, existen otros ideales de inconcusa trascendencia, cuales son: la Patria, el Pan y la Justicia que complementan en lo divino y en lo humano la grandiosidad de nuestra Gesta.

Ahora bien: si para cumplir como verdaderos católicos con la idea de Dios, la sangre joven humedeció el polvo de todos los caminos para argamasar los cimientos de los templos que los «sin Dios» destruyeron; para edificar una España nueva en justicia humana que debe ser una irradiación de la justicia y caridad cristiana, al calor del cañón inflamado de justa ira, surgieron, recias y potentes, varias consignas que durante varios años fueron acariciadas en la inconfundible mente de aquel que en vida se llamó José Antonio y en la actualidad «Ausente».

Una de estas consignas era: REVOLUCION NACIONAL-SINDICALISTA: consigna que, pese a cuantos tratan de desvirtuarla porque la tienen miedo, vive en el alma, triunfa en la mente y vibra en los nervios de todos los que a la intemperie y arma al brazo vigilan noche y día por la definitiva salvación de la España auténtica.

Mientras tanto, quiso Dios que al alejarse de nosotros el Profeta, aquel que hiciera miedo a los sepulcros blanqueados al hablarles de «la dialéctica de las pistolas», surgiera un hombre fuerte, potente, varonil, ganador de batallas y rumiador de profecía para lanzar a los cuatro vientos esta consigna: NI UN HOGAR SIN LUMBRE, NI UN ESPAÑOL SIN PAN.

Y he aquí que, en contraposición a todos aquellos falsos españoles que vivieron su corto reinado haciendo necias promesas, FRANCO, promulga con carácter obligatorio la Ley del Subsidio Familiar que tiene por objeto dignificar y elevar la familia, cimiento de la nación para que no se rompa el equilibrio económico de su hogar, para que la familia no sea una rémora, sino, una gloria y una ayuda y un estímulo y para que no llegue a él la miseria obligando a la madre a buscar una ayuda en el taller o en la fábrica apartándola del hogar donde se encuentra su función suprema e insustituible que consiste en formar a sus hijos en lo espiritual y en lo material para hacer de ellos seres útiles a Dios y a la Patria.

¡Español! Si de verdad amas a España, a la España que se está fundiendo en el crisol de la guerra, cumplimenta la ley del SUBSIDIO FAMILIAR.

V. SERNA DEL BARRIO

# En Vitoria ha quedado constituido el Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo

Será presidido por el Jefe Nacional de Prisiones

La Exposición Internacional de Arte Sacro revestirá gran importancia

Vitoria. — Se ha constituido el Patronato Central de la redención de penas por el trabajo.

Ha sido designado presidente el jefe del Servicio Nacional de Prisiones, coronel señor Cuervo, y vocales el P. J. A. Pérez del Pulgar, en representación de la Iglesia y designado por el Cardenal Primado; don José María Salas de Murain, vocal de Prensa y Propaganda, en representación del ministro del Interior, los señores García de Vargas, Modesto de Madurga y Gonzalo de la Mata, funcionarios del Cuerpo Nacional de Prisiones; el último desempeñará las funciones de secretario.

En la reunión se trató del programa de propaganda religiosa, moral y patriótica y se dió cuenta de haberse recibido peticiones de empresas y una muy importante del del Estado para el empleo de presos en obras, para que puedan atender a sus familias económicamente.

Esta mañana los reunidos oyeron una misa en la Capilla de la Virgen del Pilar de la parroquia de San Nicolás.

La Comisaría General de la Exposición Internacional de Arte Sacro ha recibido comunicaciones que le permiten asegurar la participación de numerosos artistas y artesanos e industriales.

En diversas capitales, como Salamanca, Zaragoza, Sevilla, Burgos y otras ciudades se han formado equipos o grupos que trabajan en la construcción de Altares.

Son muchas las proposiciones de pintores, escultores y artistas que piensan asistir.

La Jefatura Nacional de Frentes y Hospitales anuncia que concurrirá con una instalación de altares de campaña con todos sus elementos.

«L'Observatore» se ocupa del gran interés que ha despertado esta Exposición y de la gran oportunidad con que se ha convocado.

Los éxitos de nuestros paisanos

## Jaime García Royo obtiene un gran éxito con el estreno de su obra teatral «Así es España»

Segun tenemos en antecedentes a nuestros lectores, Jaime García Royo, hijo de Agreda, estaba viviendo los últimos días los momentos de emoción que lleva consigo cada estreno. Aquel éxito estruendoso que el colaborador con Jolape, obtuvo el pasado Agosto con «El Ejército de Franco es de Gente sin mancilla», cuya crítica publicó a su debido tiempo nuestro periódico, y que hizo que su representación fuese una ovación ininterrumpida, aquel éxito repetimos, acaba de verse superado en grado máximo con su nuevo trabajo religioso patriótico que titulan sus autores. Así es España».

El pasado siete de Diciembre, a las diez en punto de la noche, nuestro paisano saludaba en nombre de todo el cuadro artístico a un público selecto y distinguido que llenaba todos los ámbitos del teatro jacetano.

A lo largo de los tres actos que tiene la obra, se aplaudió con tal intensidad y frecuencia, que repetidas veces García Royo y Jolape, hubieron de gustar de las exquisitas mieles de los aplausos del público, cara a cara. Los encargados de organizar tal acto, fueron valiosos elementos jacetanos entre ellos, mereciendo especial mención el agregado artístico de la Delegación Local del Servicio Nacional de Propaganda, camarada, Pascual Sánchez así como la desinteresada aportación de la Sección femenina de F. E. T. y de las J. N. O. S. El fin para que se hizo tal representación, no puede ser más noble ni laudable: recaudar fondos para engrosar la suscripción abierta para el Aguinaldo del Soldado, siendo digno de hacer constar, que en las tres presentaciones que en seguidos y continuados días se hiciese de la obra, en todos ellos se vió completamente lleno en todos sus ámbitos el teatro, adornado previamente y con exquisito gusto para tal fin.

No queremos que en tal fecha, memorable para nuestro paisano y Jolape, falte la más cordial de las enhorabuenas de nuestra parte, y el vivo deseo de que sigan por el camino del triunfo, ya emprendido.

## El ministro del Interior dedica al Aguinaldo del Combatiente un donativo que ha recibido de 1.000 pesetas

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha recibido la cantidad de mil pesetas que le han sido remitidas por don Jesús Garrido Crevillen, para que el excelentísimo señor ministro hiciera de esa cantidad el uso que considerara conveniente.

El señor Serrano Suñer ha ordenado que tan estimable aportación se ingresara en la suscripción del Aguinaldo del Combatiente.

## ¡LABRADORES!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

## SOBRES DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS EDITORIAL URBION, S. A. - SORIA

## “Cantos Imperiales”

El libro de Vicente Serna, comentado por Radio Nacional

Nuestra santa Cruzada encierra dentro de sí una tan grande riqueza de emoción, heroísmo y sacrificio que no es extraño que florezca entre nosotros la poesía como el lenguaje más sintético y delicado que pueda resumir en una idea sencilla todo cuanto hay de magnífico y de bello en nuestra lucha guerrera iniciada en julio de 1936. Son muchos ya los libros poéticos que han pasado sobre nuestra mesa de lector, y que han exigido nuestro comentario elogioso. Todas las formas de la poesía son utilizadas por nuestros artistas para concretar el momento emocional de nuestro alzamiento, rico en episodios. Versos de arte mayor y de arte menor. Alejandrinos y sonetos, rimas y versos ligeros, una nueva literatura poética ha llenado los escaparates de nuestras librerías.

«CANTOS IMPERIALES» por Vicente Serna. La poesía de Vicente Serna es una poesía de vena popular. En estos últimos meses hemos llegado a leer hasta cantares de ciegos, bien asentados e inspirados en conceptos humildes que no desmejoraban de cantarse modelos de tiempos juglarescos. El libro de Vicente Serna «CANTOS IMPERIALES» es pues, un libro de poesías bien construido, a través del cual se suceden los personajes que sienten, se emocionan suben a la gloria o mueren en olor de héroes: la huella de la guerra impresa en una musa de suave inspiración.

Suscriba una FICHA AZUL

# Paz en los campos de guerra

Por ANDRES CALDERON RODRIGUEZ

Expira la tarde poniendo el fulgor de rojizos destellos en la altura virgen. Parece que arde el bello y lejano horizonte con fulgores bellos, que ponen un halo de luz en el monte.

Ni un bélico ruido se siente: dormita la guerra, se esponjan en brisas los campos del frente, reposa callada y tranquila la tierra.

Y yo, improvisado guerrero, que amo la guerra porque amo a mi España, gustando el hechizo de paz tan extraña: arrebol y brisas en el frente fiero, envainé mi acero y subí jadeante a la cima ingente del monte gigante a gustar las notas del cantar de [Homero].

Levanta a mi paso su vuelo la gentil alondra que teje su nido, y motean de blanco el verdor del suelo las mariposillas con el terciopelo de sus alas blancas de sutil tejido. ¡Amor! va cantando en sus trinos [el ave], y la mariposa de intenso blancor, al rezar suave, en secreta clave va cantando ¡Amor!

¿La guerra?... ¡Qué saben de [afanes guerreros] las aves que cantan de amor en [sus nidos] y las mariposas de finos tejidos que adornan de blanco los verdes [oteros!]

Efluvios de paz y amorosos [ensueños] respiran los campos. La tarde [callada] dibuja en el monte divinos perjeños de paz añorada.

Y yo, contagiado de tales efluvios [de grato solaz], también tejó sueños divinos de [paz...]

¡Vendrá! Yo lo he visto, encumbra [do en el monte].

La paz que soñamos, la paz que en la lucha buscamos,



Alferez Provisional brillaba, con luz de arrebol, sobre [el claro horizonte].

Lanzada del suelo español la asiática horda que quiso [aherrojarla], que con su ponzoña pretendió [mancharla] y nublar su sol, brillará de nuevo a la luz de la [historia]

la grandeza ingente, sin posible [ocaso], de esta España altiva, que sabe a [su paso] cubrirse de gloria.

Y entonces... Volar como el ave [que vuela en el prado] cual la mariposa de etereo b'ancor; volar por el monte y el valle [sombreado] cantando canciones suaves de amor.

Tejer entre flores y lauros [triumfales] la paz de su nido de amor del [hogar: hogares cristianos de pueblos] que saben amar a raudales, [raciales] trabajar, rezar

Parmacia "PLAZA" Droguería y Perfumería Material fotográfico «AGFA» Gral. Mola, 44 (Soportales)

Recordatorios de defunción EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE: EDITORIAL URBION, S. A. CABALLEROS, 27 SORIA

**VIDA RELIGIOSA**

**INDICADOR LITURGICO**

Día 20, Martes.—Ss. Domingo de Silos, ab., Filononio, ob., Eugenio, Macario, pbs.; Liberato, Bayulo, Ammón, Zenón, Zolomeo, Ingenes, Teófilo, Julio, mrs.

La Misa es de Santo Domingo de Silos, con rito doble y color blanco.—2.ª oración del domingo. 4.º de Adviento.—3.ª el último Evangelio de la Vigilia de Santo Tomás Apóstol.—4.ª imperada por la paz, Gloria sin Credo.—Prefacio común.

Día 21, Miércoles.—Ss. Tomás Apóstol, Anastasio, ob., Glicenio, pb., Temístocles, Juan, Jesto, mrs.; Severino, ob. cf.

La Misa es de Santo Tomás, con rito doble de segunda clase y color encarnado.—2.ª oración del domingo (como ayer).—3.ª imperada Gloria—Credo.—Prefacio de Apóstoles.

Día 22, Jueves.—Ss. Queremán, ab., Honorato, Demetrio, Flaviano, Hero, Isquisición, Zenón, mrs.

La Misa es de la Commemoración de la Pasión de la Imagen de N. S. J. S. crucificado (como en el día 14 de Setiembre)—la Exaltación de la Santa Cruz, con la variación en la primera oración «la solemnidad anual de la Pasión de la Imagen de tu Hijo Crucificado». 2.ª y 3.ª oraciones, como ayer Gloria. Credo. Prefacio de la Cruz.

Día 23, viernes.—Sin Bulas día de abstinencia sin ayuno. Santa Victoria vg; Migdonio; Mardonio; Teófilo, Saturnino, Eúpero, Gelasio, Zétiro, Eunciano, Gleómenes, Agátoto, Basílides, Evaristo, mrs; Sérvulo, cf. La misa es del domingo anterior, cuarto de Adviento, con rito simple y color morado, 2.ª y tercera oraciones, como en el Misal. cuarta imperada, sin Gloria ni Credo. Prefacio común.



**NOTICIAS DIVERSAS**

**Referencia oficial de un suceso**

La referencia oficial sobre el incendio de Suellacabras en el que pereció carbonizado dentro de su domicilio Paulino Valer Lafuente, de cuyo suceso ya dimos cuenta a nuestros lectores, es como sigue:

«El Jefe del puesto de la Guardia civil de Aldealpozo comunica a este Gobierno civil que por la Benemérita fué puesto a disposición del señor Juez de Instrucción del partido de Agreda un individuo llamado Victor Ruiz Hernández, de 40 años, casado, natural y vecino de Suella cabras, a consecuencia de diligencias instruidas en virtud de gestiones interesadas por la citada Autoridad sobre las causas del incendio de una casa en el pueblo de Suella cabras, propiedad del vecino que fué del mismo, Paulino Valer Lafuente, que apareció cadáver en la misma el día 30 del pasado mes.

En dichas diligencias se aportan datos y efectos que prueban que el incendio fué intencionado, y no por el interfecto Paulino, en cuyo cadáver se aprecia ensañamiento, que hace suponer su muerte violenta.

**Para los poseedores de radios**

Se recuerda a todos los poseedores de aparatos de radio, que las cuotas fijadas, ya publicadas en nuestro último número, se harán efectivas en las Oficinas de Telégrafos a partir del día 2 de enero próximo, terminando el plazo el día 28 de febrero.

**Se suspenden los Jurados Mixtos ferroviarios**

En el último Consejo de Ministros fué aprobado un decreto suspendiendo los Jurados Mixtos del Trabajo Ferroviario.

**Enlace**

En la iglesia del Espino contraeron matrimonial enlace el sábado último la señorita Carmen Sanz con don Ramón Lerma Ortíz.

Felicitemos al nuevo matrimonio y familias respectivas.

**Nieve y heladas**

En la madrugada de hoy ha caído sobre nuestra capital la primera nevada de este año, apareciendo la ciudad cubierta de una alfombra blanca.

El frío se recrudece y las heladas se dejan sentir cada vez más.

**Los Maestros Mutilados**

El Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto que los Maestros de Primera Enseñanza que resulten mutilados a consecuencia de la actual campaña obtendrán nombramiento en propiedad para una escuela nacional, siempre que las lesiones adquiridas no le imposibiliten para el ejercicio de la enseñanza, de acuerdo con el artículo 26 del Reglamento provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra.

**Cursos militares**

Autorizado por Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se convoca un curso de formación de Alféreces provisionales de Infantería estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña en las Academias de Avila, Pamplona, Granada y Riffien, siendo el número de plazas de 300 para cada una de dichas Academias.

También se convoca un curso de formación de Sargentos provisionales de Infantería. El curso tendrá lugar en Vitoria, Soria y San Roque y dará principio el día 15 del próximo mes de enero, siendo su duración de 40 días lectivos.

Las bases y condiciones para tomar parte en estos cursos, se publican en el «B. O.» de la provincia del día 17 del actual.

**Socorro a las familias necesitadas**

Según nos informan, el Ayuntamiento soriano tiene el propósito de socorrer a las familias necesitadas de la población en las próximas fiestas de Navidad.

Aplaudimos como merece el proceder de nuestro camarada Ramos Matute siempre deseoso de socorrer al necesitado.

**Misa**

Con motivo de cumplirse el día 21 del actual el primer aniversario del fallecimiento del heroico sargento de Infantería, don Feliciano Verde, muerto gloriosamente por Dios y por España, en el frente de combate, tendrá lugar a las 8 de la mañana, en la Iglesia del Carmen, misa de funeral en sufragio de su alma.

**Aniversarios**

El día 22 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña María García de Benito.

Dicho día se celebrará en la Iglesia de Santa María la Mayor, a las 11, misa de funeral, y a las 8 y 8,30 en la Iglesia de Santo Domingo también se dirán misas en sufragio de su alma.

—Mañana martes se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Isabelo Cacho Miguel.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera, de ocho y media a diez y media se dirán misas por su eterno descanso.

—El próximo miércoles se cumple el segundo aniversario de don Baltasar Egea y Enguera.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Clemente dicho día, de ocho y media a once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—Las misas que se celebren el día 20 en la Iglesia de Santa María la Mayor de ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media y Visita Diaria, así como las que se celebren en Santo Domingo de siete a nueve y la de ocho en el Carmen serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Casto Hernández Hernández, con motivo de cumplirse dicho día el segundo aniversario de su muerte.

**Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.**

**AVISO**

Se recuerda a todas las camaradas, la ineludible obligación que tienen de remitir a nuestros bravos combatientes el aguinaldo. Todas sin excusa ni pretexto alguno se presentarán durante los días 19 y 20 en casa de la Jefe Local, Zapatería 31, 2.º para entregar el importe del paquete y ver el contenido del mismo.

Se presenta una ocasión de mostrar el patriotismo, acudiendo todas a ofrecer a los defensores de la Patria, el Pan y la Justicia, un modesto presente unido a nuestra ferviente devoción y simpatía. Que ninguna deje de aprovecharla y acuda a ofrecer su donativo que no dudo será espléndida pues se que todas estáis dispuestas a sacrificaros estos días en beneficio de los combatientes. Así lo esperan de vosotras los soldados de la España Azul ¡Arriba España!

**Para las clases pasivas**

Se pone en conocimiento de los perceptores de Clases Pasivas que cobren sus haberes por este Depósito Pagaduría de la Delegación de Hacienda de Soria, que queda abierto el pago de la mensualidad corriente los días 19, 20, 21 y 22 de diez a una.

**Enferma**

Se encuentra enferma desde hace unos días la señorita Natalia Lagar ma.

Deseamos a la paciente una pronta mejoría.

**Fallecimientos**

Confortada con los Santos Sacramentos, descansó en el Señor, el pasado día 14 la señora doña Benita Hinojar González.

A su resignada hermana doña María, sobrinos, primos y demás familia testimoniamos nuestra sincera condolencia, mientras elevamos al Todopoderoso una oración por el eterno descanso de su alma.

—En el pueblo de San Pedro Manrique falleció el día 12 del actual la niña Purificación Vallejo del Río, a los 11 años de edad.

Enviamos a sus padres nuestro pésame.

**Anuncios por palabras**

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anual a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección.

**¿QUEREIS** comer bien y económico? acudid al «Bar El Ajo»

**PERDIDA**, dos mulas, edad siete y ocho años, pelo castaño y tordilla. Para entregarlas, Santos Uriel, Gómara.

**EXTRAVIO** perra blanca con pintas marrón, en esta capital. Se ruega su devolución a don Antonio de Marco quien gratificará.

**MARCUNI** trae Cacao.

**¿QUIERE VD.** aprender a conducir automóviles? No lo piense, Cabrera le enseñará. Informes, Real 92.º Soria.

**SE VENDEN** don garañones de 4 años. Tratar Julio Gómez, Morón de Almazán.

**SE VENDE** un carro de tres caballerías minuevo, con sus arreos correspondientes. Para tratar, Anselmo Gil en Deza.

**GRANJA AVICOLA** «Jiménez». Polluelos de un día, se sirven por riguroso turno de pedido, a partir de primero de enero. Pedidos a Manuel J. de Ledesma en Almenar.

**PERDIDA** de una estilográfica «Pelikan» de depósito transparente y concha gris y negra. Interesaría recuperarla por tratarse de recuerdo de un Caído. Se extravió probablemente en la iglesia de Santo Domingo, en el Hospital del Sagrado Corazón o en el trayecto. Entregarla en la Administración de este periódico.

**Interesante a panaderos**

**y almacenistas de trigo**

Se han puesto a la venta los libros y hojas cuyo uso ordena a sus establecimientos la Jefatura del Servicio Nacional del Trigo. Apresuraos a hacer vuestro pedido a:

**EDITORIAL URBION S. A.**  
Caballeros 27, SORIA  
ENVIOS A REEMBOLSO

**¡FALANGISTA!  
¡LABRADOR!  
¡SORIANO!**

Tu periódico

**LABOR**

Organo oficial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Escríbete y propágallo

**Por la Patria,  
el Pan  
y la justicia**

**LA CATALANA**

Compañía Española de Seguros contra Incendios a prima fija  
Fundada en el año 1.864

DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes 20 y 22  
Oficina Central: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9

Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden) de 8 de Julio de 1909

**CAPITAL SOCIAL:**

Suscrito: Ptas. 5.000.000.—Desembolsado: Ptas. 4.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

Reservas íntegras en España

**PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL:**

Cuatro millones ochocientas setenta y cinco mil pesetas

Edificios propiedad de la Compañía en capitales liberadas:

Sevilla: Calle de Sierpes, número 20.

» » » » 22.

Zaragoza: Plaza de España, número 4.

Deigauo para la provincia de Soria:

**Pablo Marcos de León**

Plaza del General Franco, número 6, 2.º.—Teléfono, número 14.

**Se traspasa**  
el acreditadísimo  
**Bar Burgalés**  
situado en el punto más céntrico de la ciudad; por no poderlo momentáneamente atender su dueño  
**Basilio Antón**  
Calle Estudios, 2  
**SORIA**

**LABOR**  
Organo de Falange Española Tradicionalista

NO EXPONGA SU BOCA CON PRODUCTOS DE DUDOSA GARANTIA  
USE SOLAMENTE  
**RIVE**  
LOS PRIMEROS DENTÍFICOS ESPAÑOLES

Suscribase a «Y»  
Revista de la S. Femenina de F. E. T.

**Villar del Río**

**Fiesta de la Inmaculada**

Se ha celebrado en esta localidad la fiesta de la Inmaculada con gran esplendor. En la misa solemne celebrada en la Parroquia recibieron por primera vez la Sagrada Eucaristia siete niñas que, por su atuendo y composición durante la ceremonia más que niñas parecían ángeles. A ellas a sus padres y maestros como también a su párroco don Agustín Baigorri enviamos nuestra más sincera felicitación. En el mismo día y por la tarde en el salón de actos de la Juventud Católica tuvo lugar una velada teatral, poniéndose en escena el bonito juguete «Un remiendo fatal»; en los entreactos se recitaron poesías patrióticas resultando el conjunto una hermosa fiesta. Nuestra felicitación a los organizadores y cuantos tomaron parte en la misma.

**Viajeros**

Ha salido para la capital don Clemente Hernández; le deseamos una grata estancia en la misma.

**Enfermos mejorados**

Después de una larga y grave enfermedad tetánica se ha puesto fuera de peligro el niño José María Fernández hijo de nuestro buen amigo y maquinista del Santander Mediterráneo don Zacarías Fernández a quien damos nuestra enhorabuena. Con el mismo motivo felicitamos a nuestro médico titular don Vicente González que gracias a sus profundos conocimientos en el campo de la medicina ha sabido vencer una enfermedad de tan difícil curación.

—Se encuentra bastante mejorada doña Elisa López esposa de don Santiago Regadera, maestro de Alcañadre, e hija de nuestro amigo don Tomás veterinario del partido.

Corresponsal



**VIDA PROVINCIAL**

**Arenillas**

**Muerto por Dios y por la Patria**

Ha dado gloriosamente su vida por Dios y por la Patria otro soldado más: nuestro camarada Félix Ortega Ruiz. Arenillas. A todos nos ha de llegar el día postrero y a ti te llegó, fiel soldado de España.

Cuando tu cuerpo ha desaparecido de este valle de lágrimas, algo inmortal ha quedado entre nosotros, el recuerdo de aquellos años de dolor y de sacrificio, persecución y encarcelamiento, sólo por el delito de ser joven cristiano y sentirte caballero español. Félix Ortega Arenillas llora su muerte porque con su bondad se hizo acreedor del cariño de todos.

Justo premio a quien es desde niño supieron hacer de ti el hombre bueno, honrado y amante de su patria, con el afán de hacerla Una, Grande y Libre.

¡Viva España!  
¡Arriba España!  
¡Viva Franco!  
¡Gloria a Mola!  
¡El Ejército y Milicias  
y la Bandera Española!

Franco, Franco, Franco.

Félix Ortega Ruiz

¡Presente!

Juan BARRENA

**Funerales por José Antonio en la villa de Brías**

Existen esparcidos y semidesconocidos en el solar de nuestra tierra numantina, numerosos pueblos, que bien por su situación geográfica, bien por su pequeñez, parecen vivir ajenos al comercio de los hombres; al bullicio y fragor de las ciudades cosmopolitas ofrecen en contraste la monotonía de su vida laboriosa en el silencio sagrado de los campos en paz. Sin embargo estos días de guerra y de cruzada, que entrañan un desenlace trascendental para España, han hecho que salieran de su órbita rutinaria y a su vez pulsaran su alma al compás de un pueblo que sintiéndose desviado de su ruta bajo la opresión injusta, añorando su vieja historia, concibe anhelos de redención. Hoy la voz del Caudillo se oye en las populosas urbes, en las villas traicantes y no menos clara en estos pueblos y aldeas, taciturnos, que no por eso sin embargo dejan de sentir el dolor de la guerra sufriendo al paso con cristiana resignación. Así podría hablar hoy de mi pueblo, cuya nostalgia se aviva en estas tierras levantinas entre la brisa del mar y los perfumes de los naranjales.

Día de luto nacional será, dijo el Caudillo con voz de imperio, el día del aniversario, en que víctima de la furia roja «cayó» José Antonio, adalid de las heroicas falanges que con los hombres de la tradición forjarían la Falange Española Tradicionalista, símbolo de la España nueva. La voz del Caudillo se oyó en España y como ella, aquel pueblo ha vivido un día de luto especial entre recuerdos y estrofas funerarias. Celebráronse solemnes funerales con la máxima brillantez que pudiera exigirse. El pueblo en masa ocupaba la iglesia; no faltaron unas manos margaritas que con delicado gusto femenino tegiesen una corona de flores orlando el retrato de José Antonio, sobre el cual resaltaba el bordado de las cinco flechas. Dos nutridas filas de niños formaban con banderas en cabeza y cuando las campanas doblaban tocando a muerto, y se entonaba con triste acento la misa de Requien, se ofrecía este cuadro admirable: viste la iglesia los ornamentos de luto, al fondo está la corona de flores y el retrato de José Antonio, jóvenes falangistas hacenguardia con armas; oscilan banderas en las manos temblorosas de los niños al ritmo de su emoción y todo el pueblo conmovido también reza por el alma del martir insigne, recuerdan el drama de la guerra, piensan y pide por aquellos jóvenes también que luchan a la sombra de las banderas nacionales; ora por aquellos que sufren, como sufrió José Antonio el cautiverio rojo y cómo no, reza por aquellos dos héroes de la villa que cayeron por Dios y por España en el campo de batalla.

Con gran acierto hizo uso de la palabra el señor Maestro y Jefe de la Falange local. Se dieron las voces de ordenanza, nombrando también a los dos caídos del pueblo en acción de guerra. La viveza de estas escenas conmovieron a los concurrentes, y no era difícil ver lágrimas de madres que piensan en los hijos ausentes.

Así se unió esta villa de Brías a los actos de la España Nacional en honor de José Antonio, caído bajo el odio marxista enemigo de nuestras tradiciones. Una vez más gritaremos contra ellos, España, Una, Grande, Libre. Imperial, Católica.

Segundo GIMENEZ

Soldado de la 55 División

Hoy nuestro periódico se vende a 20 céntimos en beneficio de los combatientes

**Festival para el «Aguinaldo del Soldado»**

El domingo día 4 del actual, organizado por el M. I. Ayuntamiento, se verificó en el Teatro Principal un festival artístico, para incrementar la suscripción pro Aguinaldo del Combatiente, que superó a todos los cálculos, siendo un grandioso éxito para los artistas y de taquilla, mil pesetas, líquidas de ingreso.

Se puso en escena el sainete en un acto, titulado «La Muela del Juicio» y el elenco que lo puso en escena, lo hizo con tal cariño en su cometido, que los aplausos y las risas no dejaron un momento de resonar en la sala, que llenaba hasta los topes un público selecto, como prueba inequívoca de su complacencia ante la genial interpretación.

Los nombres, ya consagrados en múltiples ocasiones; señoritas Carmen Illana, Sagrario Palanco y Margarita Agreda y los señores Eusebio Lucas, Adolfo y Luis León, Antonio Sanz, Jesús Rupérez, Manuel Moreta, Manuel Silva y Felicísimo Martín, fueron objeto de cariñosa ovación al terminar, levantándose el telón varias veces en su honor.

El sainete en un acto «El Retiro», se supuso no fuerzan tanto el agrado del público, ya que en el anterior se destapó la risa, pero sus felicísimos intérpretes, renovaron la hilaridad y los aplausos y sus intervenciones a lo largo de la obra fueron triunfales.

No podía esperarse otra cosa ya que son nombres conocidos por su valía, señoritas Concha Arroyo y Mercedes Escudero y señores Luis y Adolfo León, Eusebio Lucas y Antonio Sanz.

Un nutrido coro de bellas y simpáticas señoritas, que realzaron su juventud con preciosos mantones de Manila, cantaron con sumo gusto y afinación el pasodoble de «Las Castigadoras», cosechando nutridísimos aplausos, teniendo que binar lo ante la insistencia del público. Fué acompañado por el cuarteto que dirige el maestro D. Jesús Miranda.

El plantel florido lo formaron las señoritas Mercedes Escudero, Matilde Hernanz, Alicia González, Angelines Jiménez, Angelines Ruiz, María Escudero, Concha Martín, Consuelo Pérez, Maruja Mozo, Jose fina Sanz, Angelines Almería, Carmen Hermández.

Festival no superado hasta la fecha, ya que las felicitaciones recibidas por los artistas han sido numerosas y alcanzadas legítimamente por su valía y cumpliendo como los buenos.

El viernes día 9 en sesión privada, se repitió todo el programa, para los hospitalizados y soldados que en ésta tienen su residencia.

Por causas ajenas a la voluntad,

**LA SECCION FEMENINA**

de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. espera de sus afiliadas un paquetito para el «Aguinaldo del Combatiente»

del grupo artístico no pudo repetirse otra vez, a pesar de las demandas insistentes del público que no pudo presenciarlo.

**Fiesta de la Inmaculada**

Patrona de España y de la sin igual y victoriosa Infantería española, se celebró con gran esplendor y magnificencia, en esta capital diocesana.

En nuestro templo catedralicio y con la solemnidad característica de la liturgia, celebró nuestro santo Prelado misa de Pontifical dando al final de la misma la Bendición Papal.

Las anchurosas naves del gótico y sagrado recinto se vieron llenas de fieles, que ya en las primeras horas recibieron en sus pechos el Pan de los Angeles, así como escucharon la docta disertación del M. I. Sr. Arce-diano D. Eloy Marañón.

La función de la tarde, epílogo de la novena que a su celestial patrona, ha dedicado la piadosa Asociación de Hijas de María, con toda pompa y solemnidad, fué grandiosa, ya que el pueblo burgense acudió en masa, exteriorizando su condición mariana, sello distintivo del pueblo español.

La oración sagrada a cargo de don Jacinto Jimeno, que predicó toda la novena, fué un canto poético a María y España, por cuya intercesión ésta tantos favores y tan singulares ha recibido.

La procesión por las naves, espectacular y hermosa, desgranando en su recorrido plegarias y cánticos, voces argentinas, acompañadas por los fieles. La Salve cantada en su capilla demostró el anhelo de sus asociadas y la deducción de que sus sentires son hondamente amados y campean en todos sus actos, al mágico nombre de Dios y España.

Dichos solemnes actos, fueron presididos por todas las dignas autoridades de la Villa.

Rindió honores a tan celestial Señora una escuadra de soldados con armas, así como su imagen fué llevada a hombros por hospitalizados.

**La Infantería Española**

Se asoció con todo júbilo a honrar a su Patrona con diversos actos religiosos y profanos.

El Batallón de ametralladoras de guarnición en ésta, asistió a una misa a las once de la mañana en la iglesia de los P. Carmelitas con las autoridades de la plaza.

El desfile, con toda la indumentaria, fué brillantísimo, acompañados por la banda municipal.

A la tropa se le sirvió un rancho extraordinario y por la tarde hubo diversos festejos en que la alegría se adueñó de todos.

Al restablecer los patronos de los cuerpos armados, España empieza a resurgir del marasmo a que la llevaron los desconocedores de sus grandezas en unión íntima con su fe.

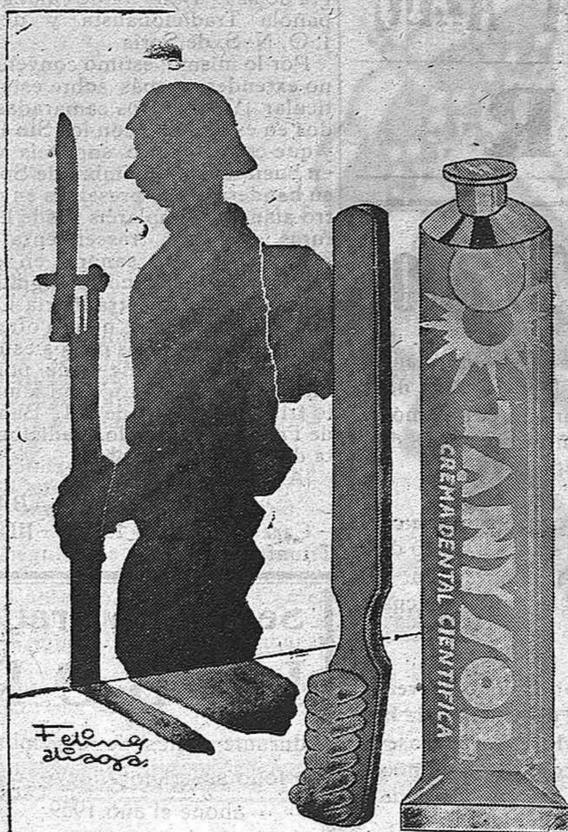
El Delegado comarcal de Propaganda Día de la Inmaculada del III Año Triunfal.

**FRENTES Y HOSPITALES**

les espera el donativo que alegrará a Nochebuena en las trincheras

Entrega en el Gobierno civil los periódicos que has leído, para que a su vez los reciban los enfermos del Sanatorio antituberculoso de Derroñadas

Suscribíos y propagad **LABOR** PORTAVOZ DE LA NUEVA ESPAÑA Precio de suscripción 7'50 al año



**VELANDO POR SU DENTADURA**

**DENTIFRICOS TANY SOL**

Representante para Soria y zona liberada de Guadalajara: Alejandro Riquelme Apartado 45 - SORIA

Segundo Aniversario El Señor **D. Baltasar Egea y Enguera**

Falleció en esta Ciudad el día 21 de Diciembre de 1936

A los 80 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. Papal

**D. E. P.**

Su esposa doña Petra Delgado; hijos Elena, Manuel y Antonio; hija política María Antonia Colás; nietos, hermano político don Pedro Delgado; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a V. lo tenga presente en sus oraciones.

Soria, Diciembre de 1938.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Clemente de esta Ciudad el día 21 del corriente, de ocho y media a once, serán aplicadas en su sufragio.

# COLABORACION DEL COMBATIENTE

Bajo el cielo de Castilla

## ¡Al pueblo de Vadocondes!

Tus piedras de oro; grabadas por manos de aquellos viejos tus torreones levantan sus miradas a los cielos dando un ejemplo a los hijos del pueblo Vadocondense para recordar la hazaña de un puñado de valientes y de sabios, que yacieron en su lecho moridero.

-o-

Es tu plaza una belleza y en estos trabajos representa una pobreza. ¿Qué te admira a ti en la vida en las horas silenciosas? ¡La humildad! o la soberbia

-o-

La «humildad» sirvió de cuna y sus hijos desnudados murió a la vejez. Mas dejó una grande historia.

-o-

El sentir enardecido es orgullo de estos tiempos y sus hijos son talentos con los guías: como Franco, Yagüe y Mola, de soldados gran ejemplo.

-o-

«Tus escuelas» maravillas labradas con fervor y paciencia cada piedra es un recuerdo en la Epopeya Moderna donde tus hijos darán al pueblo Vadocondense la brillantez de las luces porque es su casa paterna.

-o-

Con tus fuentes: donde el agua purifica los sentidos. Con tus arcos representa la hidalguía de tus tierras y rodeado de páramos frecuentes el Río Duero surca, dando una visita a este pueblo diciéndole me despidió de ti con un beso, en estos muros de piedra.

-o-

Cid Campeador, cuando en los tiempos de antaño cruzaste por estas tierras qué señales nos dejaste que no se borrara nunca los restos que aún me muestras.

-o-

Tus hijos nuevos, serán sanos, fuertes, se levantarán torreones más grandiosos que en antaño, seguiremos el progreso con la honra más sagrada al lado de estos luchadores por España triunfaré yo también junto a mi Caudillo: ¡FRANCO!

Dionisio Alonso MARTINEZ

1ª Bandera de Castilla: Estafeta 34, Plana Mayor.

## POESIAS DE LOS COMBATIENTES SORIANOS Primera Bandera de Soria

Somos soldados de Franco 51 División de la primera Brigada del tercer Batallón.

Viva el tercer Batallón de esta gloriosa Brigada que en todas las ofensivas sabemos dar bien la cara.

Cuando se idicia un ataque para la Brigada en pleno siempre tiene que saltar la tercera del tercero.

Somos la primera Brigada bien te podemos cantar porque sabes resistir y también contraatacar.

El jefe de nuestra Brigada por su heroísmo y valor a puesto su confianza en este tercer Batallón.

La tercera Compañía de este glorioso tercero bien claro la ha demostrado que en ella no existe el miedo.

En estas operaciones la que más se destacó fué la tercera Compañía la del tercer Batallón.

En este tercer Batallón

bien claro pudieron verlo desde el último soldado y todos los jefes en pleno.

Viva nuestro comandante y también nuestro teniente porque saben dar muchos ánimos a sus soldados valientes.

En el campo de batalla luchamos con heroísmo para salvar nuestra patria de las manos del marxismo.

En el campo de batalla luchamos con mucho afán para que Francia ni Rusia nunca consigan triunfar.

Viva la primera Brigada viva el tercer Batallón viva jefes y oficiales de la 51 División.

Viva el tercer Batallón que lucha lleno de gloria y tiene mucha ilusión por alcanzar la victoria.

Combatientes del tercero a luchar con mucho agrado al lado del Comandante y de todo el Alto Mando.

Eulogio de MIGUEL

Rqto. Galicia, núm. 19, 3.º Billón.

### Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: BURGOS  
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

### SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Suscríbe una FICHA AZUL

## RINCON DEL HOGAR

¿Qué tiene Vd. que hacer estos días?



### Recuerde que...

...aún está abierta la suscripción pro Aguinaldo del Soldado y tiene obligación de contribuir a ella.

...del 22 de diciembre al 3 de enero, el franqueo quedará aumentado en 0'10 pesetas.

LABOR, 15-12 38 (pág. 3.º)

...para enterarse de las normas y tarifas sobre aparatos de radios, debe consultar LABOR del 15 12 38 (pág. 4.º).

...debe enviar su Aguinaldo a los Combatientes que desde las heladas trincheras velan por su tranquilidad.

...para hacer sus felicitaciones onomásticas, mañana es Santo Domingo de Silos, el miércoles San Anastasio y el jueves San Flaviano.

SE COMPRA PLATA

En la RELOJERIA LISO  
Marqués del Vadillo y Plaza  
Aceña 2, SORIA

### Razón del tiempo

Días que van del año	353
» faltan	12
Sol. de 7'33 a 16.19	
Luna, de 5.17 a 14.53	
Luna nueva el día 21	
Temperatura máxima: 8 grados	
» mínima: 02 »	

Seguimos con el mismo tiempo de hace una temporada; es decir con el que si hubiéramos de consignarle diariamente daría por resultado una sección de constante monotonía como el paso de las nubes centinientas o la caída de la lluvia pertinaz o el rodar de los motores por las calles restregadas con barro.

Pero ya que no nos queda otro remedio que soportar por largo tiempo las molestias del invierno que con tanta finura se viene anunciando, hemos de hacer nuestra composición de lugar, disponiéndonos a poetizar su estancia entre nosotros para que nos sea más llevadera.

Saboreemos desde el escaño del hogar caldeado, el placido correr de las horas junto a la chimenea que se ilumina con el jugueteo rico en colores de las llamas que se abrazan y aprovechemos estas horas invernales más propicias a la meditación que al ajeteo vocinglero de la calle para llevar con resignación la carga que el invierno ha hechado sobre nuestras espaldas y esperar que pase cantando con el poeta:

«Hoy al fuego de tronco nos sentamos

### COCINA

**Salsa indiana al «Kari»**.—Mézclase en una cacerola, un pedazo de mantequilla del tamaño de un huevo, una cucharada de las de café del pimientón que se llama «kari» o un poquito de guindilla, nuez moscada, un poco de azafrán, dos cucharadas de harina: mójese con caldo; déjese reducir; pásese por el tamiz; añádate un poco de mantequilla; y sírvase.

**Salsa italiana**.—Póngase en una cacerola un poco de perejil, un cholate y setas, todo picado menudito; un manojito de perejil, cebolleta y un vaso de vino blanco; hágase reducir, añádate sal, pimienta y una cucharada de aceite; hágase hervir más; póngase caldo y jugo de asado según la cantidad de salsa que se quiera obtener; acábase de cocer y añádate a última hora un pedazo de mantequilla. Si se quiere, se pone también medio diente de ajo y clavo de especia.

**Salsa levantina**.—Sofreíd, con manteca, un poco de cebolla, ajo, perejil, tocino y jamón, todo trinchado.

Mézclad medio litro de leche con medio litro de caldo y hacedlos hervir durante media hora con el sofrito anterior.

en torno de la antigua chimenea, y acaso la ancha sombra recordamos de aquel tizón que a nuestros pies humeaba.

Y hora tras hora, tristes esperamos

que pase la estación adusta y fría, en pereza febril adormecidos y en las propias memorias embebidos.

### Hace 20 años

Se cumplía el segundo aniversario de la muerte del filántropo soriano don Ramón Benito Aceña, Senador de nuestra provincia.

El Ateneo organizaba un ciclo de conferencias a cargo de don Mariano Iñiguez con el tema de «Higiene y Puericultura».

Don Eusebio Salinas Gálvez, Comandante del Cuerpo de la Guardia Civil, tomaba posesión del cargo de Segundo Jefe de la Guardia Civil de Soria.

Por iniciativa de la Junta gestora de Almazán, se creaba en esta villa un batallón infantil aduamantino.

San Esteban de Gormaz y Berlanga de Duero, celebraban con gran concurrencia de compradores y vendedores sus tradicionales ferias de gacados.

Nuestro Teléfono: 219

Plumas más autorizadas que la mía, tendrían que hablar de esta 1.ª Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Soria; plumas que describieran maravillosamente la actuación en los frentes de batalla, haciendo constar las proezas realizadas en el frente de Extremadura primero; y en el frente Catalán después.

Pertenezco a ella desde su fundación y, conozco muy bien los hombres que la componen. Todos en general, han respondido como uno sólo, todos con ímpetu tomaron sus objetivos, alcanzando más que los asignados por nuestro mando. Estos hombres con la piel bronceada que han escrito una de las páginas más bellas de esta santa cruzada; yo, uno más entre todos, veía ese ánimo que parecía salir de estos pechos ardientes, con el fragor incansable de estos corazones que saben sentir y guerrear. Noches enteras caminando, días de sol en continua lucha, y en vez de un lamento de queja salían canciones coreadas de estos pechos nobles y sinceros de olor a gloria. Jefes, oficiales que caían heridos y pugnaban por seguir luchando, no queriendo ser evacuados, llenos de espíritu del cual solo somos capaces nosotros, los Nacionales, los que llevamos en el corazón esta España, rota y dolorida, que unos malos patriotas tiraron por tierra en cinco años de la llamada república; en cinco años de abandono y desolación; en cinco años de exterminio y latrocinio; en cinco años sin fe y sin cultura; en cinco años de destrucción y de prostíbulo; en cinco años, en fin, de sabotaje y crímenes.

Yo, quisiera hablar muy mucho de esta bandera, de mi bandera; pero se trata de mi pluma y no soy quien, porque temo me tachen de alabancioso, ya que soy partícipe directo de ella. Plumás más autorizadas que la mía, se encargarán de describir con certeza la verdad íntegra de la 1.ª Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Soria.

Por lo mismo, estimo conveniente no extenderme más sobre esta particular. ¡Y a vosotros camaradas caídos en esta lucha con los Sin Dios, y que cara al Cielo supisteis dejar en buen lugar el nombre de Soria y su bandera estais presentes en nuestro afán, contemplaréis desde las alturas esta obra trascendental que rubricasteis con sangre en estos campos por el honor la dignidad y la salvación de nuestra Patria. Como homenaje póstumo, quiero ofreceros en ese día de los caídos este recuerdo que no vale nada por ser mío; pero que con toda mi alma os lo tributo. ¡Caidos de la 1.ª Bandera de Falange Español Tradicionalista de Soria! ¡¡Presentes!!

¡Arriba España!!  
Pablo ABAD  
Cara al mar 21-10-38.-III Año Triunfal.

### Se servirá gratis LABOR

durante el mes de diciembre a todo suscriptor nuevo que abone el año 1939

Acaban de llegar los calendarios con que obsequiamos a todos nuestros suscriptores

### PLATA

Se compran toda clase de objetos de este metal en cualquier estado que se encuentren

Joyería MONREAL  
General Mola, 47 Soria

# Declaraciones de varios españoles procedentes de la zona roja

## Servicio de Cultura de la Falange Femenina

### Solemne Clausura del III Cursillo de Canto

#### Al acto asistieron autoridades y jerarquías

El pasado sábado, a las cuatro y media en punto de la tarde tuvo lugar el solemne acto de Clausura del III Cursillo de Canto que organizado por el Servicio de Cultura de la Falange Femenina, se ha venido celebrando en Valladolid, bajo la dirección del ilustre maestro Benedito.

La Falange, que es Patria, Pan y Justicia, ha querido brindar a sus mujeres las bellezas del folclore, reuniendo en el curso a representaciones de sus Secciones Femeninas, que llegaron a Valladolid donde permanecieron unos días, recibiendo las dulces tonalidades que cada región ofrece en sus modalidades del canto popular y a Burgos acudieron para mostrar cuál ha sido la labor realizada, ofreciendo una magnífica fiesta, a la que asistirán las autoridades y jerarquías.

He aquí el programa a que la sesión se ajustó:

#### PRIMERA PARTE

Palabras de Rafael Benedito, director del Cursillo y de la Escuela Nacional de Canto.

Himno a la Naturaleza. — Beethoven.

Canto breve (Poesía Penán). — F. de V. Viña.

Cantos religiosos:

a) Alabemos al Señor. — Piel.

b) Ven Jñh Santo Espiritual. — Palestina.

c) Santo, Santo (del Oratorio Judas Macabeo). — Haendel.

Así cantan los chicos (tres escenas infantiles sobre motivos populares del corro). — Guridi.

#### SEGUNDA PARTE

Villancicos de Navidad.

a) Mira mira... (siglo XVIII). — Hinojosa.

b) En el portal de Belén (popular de Castilla). — Benedito.

c) Hacia Belén va una burra... (Popular de Andalucía). — Benedito.

Canciones regionales:

a) Ala las (Galicia). — Idem.

b) Folias (Valencia). — Idem.

c) Era feliz la niña (Vasconia). — Idem.

d) Bolero y zapateado (Andalucía). — Ocón.

e) Jota de segadores (Aragón). — Benedito.

f) Seguidillas del Jo y Ja (Murcia). — Idem.

g) Canto de la Sierra de Cameros (Soria). — Idem.

h) Ronda Alborada (Salamanca). — Idem.

i) Giraldira y danza del Pandero (Asturias). — Idem.

## Se vuelca en Cataluña una ola de terror

### El Comité de Negrín concede carta blanca a la U. G. T. y F. A. I.

#### En todo Barcelona se desea fervorosamente el triunfo de Franco

Perpiñán. — Han llegado a esta ciudad varios españoles procedentes de la zona roja, que han confirmado las noticias de haberse desencadenado, en toda Cataluña, una nueva ola de terror.

En los rostros de los recién llegados, agotados física y moralmente, se ven, todavía, las huellas impresas por las horas de espanto últimamente vividas.

Uno de ellos, modesto industrial de Barcelona, que, hasta ahora, había conseguido pasar desapercibido, nos ha manifestado que en las últimas 48 horas, todo el territorio catalán ha revivido los momentos trágicos de los primeros tiempos de la dominación comunista.

El Comité de Barcelona, que tanto alardea de autoridad, ha concedido nuevamente, carta blanca a la U. G. T. y F. A. I. y elementos del Frente Popular para que actúen contra los «traidores». Grupos de individuos, armados hasta los dientes, han asaltado los domicilios de pacíficos ciudadanos, deteniendo a hombres y mujeres. Muchos de los detenidos han sido asesinados en el acto y otros entregados a las checas barcelonesas.

Las víctimas, nos dice nuestro interlocutor, son en su mayoría, personas de arraigado catolicismo que, cándidamente, han prestado oídos a las cacareadas medidas de tolerancia religiosa, y se preparaban para la reanudación del Culto en las iglesias que, según Negrín, serían próximamente puestas a disposición de los católicos.

Entre los detenidos figuras varios sacerdotes que habían suscrito instancias dirigidas al Comisario General de Cultos, el separatista catalán Jesús María Bellido, que para acreditar su lealtad a la barbarie comunista, se ha prestado a esta indignante maniobra.

También, para satisfacer en él su despecho por las recientes declaraciones de Casanovas, se ha detenido al agente de policía Secundino García Negro, que había estado al servicio del ex presidente del Parlamento Catalán.

Asimismo, la furia roja se ha cebado contra el abogado Antonio Aymat, comandante de Estado Mayor, retirado, por haber sido el defensor de los generales Godey y Fernández Burriel en el pseudo-tribunal al servicio de Moscú, pro-

ceso por el que fueron condenados a muerte.

Lo que es bochornoso e incomprensible, sigue nuestro comunicante, es que todavía en las llamadas grandes democracias se haga caso a esa pandilla de criminales que no se cansan de ofrecer al mundo repugnantes muestras de su carencia de sentimientos humanitarios, asesinando a los que no pueden matar por hambre.

Puede usted afirmar, acaba, en tono emocionado, que en toda Cataluña, se desea vivamente el triunfo del Generalísimo Franco, tanto por lo que representa como final de tantos y tantos sufrimientos, como por la seguridad de que los crímenes cometidos por la horda comunista serán debidamente sancionados. Y diga usted también que, entre la opinión sana de Cataluña, es cada día mayor el odio hacia Inglaterra y Francia, a las que se considera culpables de que la guerra no haya terminado, después de las constantes victorias de Franco debido al apoyo moral y material que de ellos reciben los rojos.

## Una orden del Ministerio del Interior

### Todos los empleados y obreros, tendrán que presentar la cédula para cobrar sus haberes

Por el Ministro del Interior se ha dictado la siguiente orden:

Han sido varias las Diputaciones Provinciales que se han dirigido a este Ministerio en solicitud de que, análogamente a lo establecido en el artículo 10 de la vigente Instrucción de cédula personales, las Empresas particulares exijan anualmente a sus empleados la justificación del pago de este impuesto. Y teniendo en cuenta que no existe ninguna razón para que en estos casos no se adopten las mismas garantías que cuando se trata de funcionarios públicos, este Ministerio dispone:

Artículo primero. — Los directores, administradores, gerentes, cajeros o pagadores de Entidades Agrícolas, Mercantiles, Industriales, Mineras, de Transportes de Seguros y demás con fines lucrativos, así como los de Asociaciones, Instituciones y Entidades de todo orden, con fines no lucrativos, no autorizan el abono de haberes o jornales en el último mes o quincena o semana del período voluntario de recaudación del impuesto de Cédulas Personales a sus empleados, dependientes u obreros sujetos a dicho puesto, sin que el perceptor exhiba la Cédula Personal corriente, que se anotará en la nómina, recibo, lista o documento cobratorio con expresión de la clase número y fecha.

Artículo segundo. — El incumplimiento de la obligación establecida en el artículo anterior lleva aparejada la responsabilidad solidaria, con el contribuyente, de las cuotas y recargos, responsabilidad que se extiende a la Empresa o Entidad.

La documentación acreditativa del cumplimiento de la obligación deberá facilitarse y exhibirse a la Inspección del Impuesto.

Artículo tercero. — Con respecto a las provincias en que actualmente haya terminado el período voluntario, la exhibición de la cédula personal corriente deberá verificarse al percibir los haberes del mes actual o de su última quincena o semana.

Burgos 9 de Diciembre de 1938. — III Año Triunfal.

SERRANO SUNER.

Excelentísimos. Señores Gobernadores Civiles de las provincias liberadas y gobernador general civil de Marruecos.

**EXPEDIENTES de pensión, reclamación de haberes de muertos en campaña, certificados de penales, licencias caza.**

**AGENCIA de MARIANO SESÉN, Plaza Ramón Benito Aceña 3, Soria.**

## La España Nacional entrega un enérgico documento al Gobierno inglés

### Nuestra aviación tan sólo bombardea objetivos militares

#### La aviación roja lleva hasta la fecha 2.091 sobre 367 ciudades abiertas

#### DISPOSICIONES OFICIALES

### Orden del Ministerio de Educación Nacional

Se reconoce el derecho a los mutilados de Guerra, con el título de maestro de Primera Enseñanza, para obtener escuela en propiedad.

#### La Cervecería del Norte, de Bilbao

Depositario: **Jesús Díez**

Gral. Mola 21 Soria

Londres. — El representante del Generalísimo Franco en esta capital, excelentísimo señor duque de Alba, ha hecho entrega en el Foreign Office de un documento por el cual el Gobierno Nacional de Burgos rechaza categóricamente todas las acusaciones de que ha sido objeto por parte de los rojos españoles, con ocasión de los bombardeos efectuados hasta la fecha por la aviación nacional.

En este documento se declara que la aviación del Generalísimo Franco solamente ha bombardeado en todo momento y sigue bombardeando objetivos perfectamente definidos, y que en muchas ocasiones se ha apelado a la iniciativa de anunciar por radio anticipadamente cuáles son los lugares por donde la aviación nacional ha de evolucionar.

Después de la revisión de tales cosas, el documento de la España Nacional acusa a su vez los hechos de la aviación roja, que realiza terribles bombardeos dirigidos todos ellos contra poblaciones civiles.

Para dar más veracidad a la exposición, cita el documento que la aviación roja ha llevado a cabo hasta la fecha 2.091 bombardeos sobre 367 ciudades abiertas, causando miles de muertos, amén de número sísmos heridos.

Se pone por tanto de relieve la criminalidad de la aviación roja y la escrupulosidad de la aviación nacional en bombardear objetivos estrictamente militares y precisos.

#### Libros y hojas para molinos maquileros

De venta: Editorial Urbión, S. A.

### Un regalo del Generalísimo a los musulmanes pobres

Cáceres. — El comandante D. Antonio Olmedo ha estado gestionando con el gobernador civil la compra de dos mil borregos que el Generalísimo regala a los musulmanes pobres.

### ALMACEN DE SAINZ

Alpargatería, coloniales y vinos  
labores marca A S E O  
SORIA

✠

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

## Doña María García de Benito

TERCIARIA FRANCISCANA

Falleció en Soria el día 22 de Diciembre de 1937

**D. E. P.**

Su apenado esposo don Guillermo Benito; hijos Pilar (ausente), Basí, Patro, Luis, Mercedes y Milagros; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN una oración por su alma.

Soria y Diciembre de 1938.

El funeral que se celebrará el día 22, a las 11, en la Iglesia de Santa María la Mayor y las misas de 8 y 8.30 en Santo Domingo se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

## Banco Hispano Americano

**Capital autorizado**  
200.000.000 pesetas

**Capital desembolsado**  
100.000.000 pesetas

**Reservas**  
70.500.000 pesetas

Un año ..... 7,50 pesetas  
 Semestre ..... 4 "  
 Trimestre ..... 2 "  
 Extranjero: año 15 "

Pago adelantado

# LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
 CALLE DE LOS HERMANOS, 17  
 TELEFONO, 119 APARTADO, 17

NUMERO SUELTO: Quince céntimos

## Bandos

Don Gregorio Ramos Matute, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad de Soria

HAGO SABER:

Que para dar cumplimiento a cuanto se dispone en los artículos 3, 4, 5 y 6 de la Orden de Ministerio de Agricultura de fecha 7 de diciembre, publicado en el «B. O.» de esta provincia de fecha 14 de los corrientes, todos los panaderos, confiteros, pasteleros, comerciantes de comestibles, y en general todos los consumidores de harina panificable, de este Término Municipal, deberán personarse el día 20 del actual, a la hora de las doce de su mañana, en el Salón de Sesiones de este Excelentísimo Ayuntamiento, a fin de que, en la reunión que bajo mi presidencia ha de celebrarse, se haga constar por cada uno de los interesados la «cifra media de sus compras mensuales» de harina, que, una vez contrastada con la opinión de los restantes asistentes, consignarán en declaración jurada, bajo su firma, en el impreso que les será facilitado. En el mismo impreso, declararán la «existencia de harina» que obre en su poder el día «20 de diciembre corriente».

A los compradores que dejen de asistir a la reunión se les asignará, en principio, una cifra de consumo mensual deducida de los datos que aporten los industriales de su misma profesión, asistentes al acto, cifra que se tomará por la Junta Harino Panadera provincial, para la determinación del cupo mensual de consumo del interesado, sin que, el que en vista de ella, acuerde la Junta Harino Panadera, pueda ser modificado en sentido de aumento, en los dos primeros meses del año 1939.

La circunstancia de ausencia del interesado y la cifra acordada para el mismo, de consumo medio mensual de harina, se hará constar en el acta que de la reunión habrá de levantarse, sin que ello exima al industrial ausente de suscribir ante la Alcaldía la declaración jurada de existencias en fecha citada y la de consumo medio mensual, antes del día 25 del corriente mes.

Los industriales podrán concurrir a la reunión convocada, personalmente, o por persona delegada, con autorización suficiente escrita, haciéndose constar tal circunstancia en el acta que se extienda, a cuyo original, quedarán unidas las autorizaciones presentadas.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto

Soria, 16 de diciembre de 1938.—  
 III Año Triunfal.

El Alcalde,

Gregorio RAMOS

—OO—

Igualmente Hago saber:

Que habiéndose producido varios incendios de chimeneas, en estos últimos días, he dispuesto recordar al vecindario el cumplimiento de lo ordenado por el artículo 113 de las vigentes ordenanzas Municipales, que dice así:

«Los que usen chimeneas francesas y estufas, estarán a la responsabilidad de los daños que puedan causar, aunque estén prevenidos con las reglas de seguridad que se expresan. Los cañones de dichas chimeneas deben deshollinarse por lo menos cada tres meses de servicio, y los fogones de las cocinas, una vez al año».

Como el precepto copiado está encaminado a adoptar precauciones contra incendios, no es necesario razonar sobre la conveniencia de su cumplimiento, y por ello, creo que voluntariamente será cumplido; pero si así no fuere y transcurriere el día último del año actual sin que se haya procedido por los dueños de casas a deshollinar las chimeneas, serán sancionados los que no lo verifican con el mayor rigor.

Soria, 15 de diciembre de 1938.—  
 III Año Triunfal.

El Alcalde,

Gregorio RAMOS

## Servicio Nacional del Trigo

### Recepción de trigo en los almacenes de Arcos de Jalón y Almarza

Se pone en conocimiento de los vendedores de trigo pertenecientes al almacén de Arcos de Jalón que a partir del día 22 y hasta el 5 del próximo mes de enero se hallará abierto el citado almacén distribuyéndose las entregas por pueblos señalándose los días en que cada uno de ellos ha de vender en la forma siguiente:

Durante los días, 22, 23 y 24 se recibirá el trigo que presente a la venta los tenedores de los pueblos de Almazuel, Somaen, y Aguaviva de la Vega.

Los días 29, 30 y 31 Arcos de Jalón Montuenga y Aguillar de Montuenga, y del.

El día 5, ambos inclusive, el resto de los pueblos pertenecientes al citado almacén de Arcos.

### Almacén de Almarza

Durante los días 28, 29, 30 y 31 del corriente se hallará abierta la compra en el almacén de Almarza. Se les recomienda a los vendedores procuren no aglomerarse en el almacén ya que se considera habrá el tiempo suficiente para atender a las necesidades de venta.

En muy breve plazo que será anunciado previamente se efectuará la recepción en el Almacén de Salinas.

Soria 16 de Diciembre de 1938 III Año Triunfal.

El Jefe Comarcal

## Junta Provincial de Beneficencia

Relación de las cantidades ingresadas en esta Junta por los industriales hoteleros de esta capital, que se mencionan, en el mes de la fecha por las suscripciones Días Semanales del Plato Unico y Sin Postre correspondiente al mes de Noviembre de 1938.

Hotel Comercio, 355,95 pesetas; Hotel Las Heras, 299,70; Pensión Romero, 368,49; Bar Sol, 161,60; María Sanz Madurga, 55,60; Bar La Moderna, 83,20; Parador de F. Ruiz 85,60; Pensión Numancia, 96,10; Aurelio de Marco, 25,90; Mariano Las Heras, 16,45; Manuel del Amo, 9,00; Juan Sanz López, 14,40; Francisca Sanz, 21,60; Hijos de F. Ramos, 55,00; Patrocinio Monteagudo, 18,00; Pensión Pilar, 201,37; Parador del Ferial 231,50; Bar Plus

## Protección a los combatientes

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han impuesto las siguientes sanciones a Empresas de esta provincia por no presentar las declaraciones juradas del personal movilizado según previene la Orden vigente sobre Reincorporación de los Combatientes al Trabajo.

A don Florentino Ortega Egido, de Maján (Soria), 50 pesetas.

A don Justo Sanz Martín, de Cidones (Soria), 70 pesetas.

A Editorial Urbión S. A., de Soria, 70 pesetas.

A doña Joaquina Lapeña García, de Nepas (Soria), 50 pesetas.

A don Juan Garijo Lozano, de Nepas (Soria), 50 pesetas.

A don Domingo Marcos Lapeña, de Nepas (Soria), 50 pesetas.

A don Santiago Córdoba Largo, de Trévago (Soria), 60 pesetas.

A don B. Manuel Guerrero, de Burgo de Osma, 50 pesetas.

A don Jesús Gomez Crespo, de Soria, 70 pesetas.

A don Miguel Lopez Romero, de Almazán (Soria), 50 pesetas.

A don Valeriano Fernández Hidalgo, de Almazán (Soria), 50 pesetas.

A don Valentín Zapatero Agreda, de Almazán (Soria), 50 pesetas.

A don Modesto Andrés, de Carra miñana de Nepas, 50 pesetas.

A don Heraclio Cervero Muñoz, de Maján (Soria), 50 pesetas.

A don Ramón Poza Hernández, de Soria, 50 pesetas.

A don Alejo Marcos Jiménez, de Nepas (Soria), 50 pesetas.

A don Melchor Córdoba Largo, de Trévago (Soria), 50 pesetas.

A Sociedad de Labradores, de Tremocha de Ayllón (Soria), 50 pesetas.

A don Gregorio Córdoba Largo, de Trévago (Soria), 50 pesetas.

A don Aurelio Ramírez Arranz, de Almazán (Soria), 50 pesetas.

A don Aniceto Poza Antón, de Aldea de San Esteban (Soria), 50 pesetas.

A don Evaristo Yagüe, de Soria, 70 pesetas.

Ultra, 108,90; Angela Santamaría, 32,60; Dominica Villa, 74,25; Juan Ibrars, 83,40; Viuda de Cirilo Ruiz, 16,50; Pilar Valero, 28,20; Viuda de Pedro Utero, 98,15; Clemente Gonzalo, 9,00; Miguel Lavilla, 45,00; Heliodoro de la Iglesia, 72,80; Francisco García, 28,30; Basilio Antón, 1,33; Alejandra Romera, 12,00; Agustín Laseca, 9,00; Antonio Utero, 25,65; Alfonso Ginés, 12,90; Perfecta Martín, 71,60; Rufino Ortega, 53,10; Tomasa Gutierrez, 20,20.

TOTAL 2.902,04.

## Ayuntamiento de Soria

### Aviso

Existiendo en este Pósito cantidad disponible para efectuar préstamos a los labradores de Soria y su provincia, se pone en conocimiento de los mismos, haciéndoles presente, que en el Negociado correspondiente, se darán toda clase de facilidades a los solicitantes.

Soria, 15 de diciembre de 1938.—  
 III Año Triunfal.

El Alcalde,  
 Gregorio RAMOS

### De la zona roja

## En Madrid se suspenden varios periódicos por falta de papel

París.—Comunican de Madrid a la Agencia Havas que, a causa de la gran escasez de papel, han tenido que suspenderse algunos periódicos madrileños, entre ellos los diarios «Castilla Libre» (anarquista) y «Libertad» (republicano independiente) cuya suspensión es para tiempo indefinido.

## Política francesa

## Por ahora no habrá crisis en Francia

## En la Cámara se discuten los presupuestos serenamente

### El peligro estará en la votación de la ley de Hacienda

París.—La Cámara continúa la discusión del presupuesto en una atmósfera tranquila.

Los pasillos del Palais Bourbon han recobrado la calma y parece ser que los aficionados a crisis ministeriales se van a ver defraudados. Algunos habían puesto sus esperanzas en las pretendidas disensiones en el seno del Gabinete y en la transformación ministerial, que hubiera abierto la puerta a todas las maniobras y aguzado los apetitos.

Estas esperanzas han sido vanas. El Gobierno permanece unido, y el discurso pronunciado el domingo pasado por el señor Jean Zay es significativo. Por otra parte, el señor Daladier no tiene la intención de transformar su equipo. No es hora de recuento de votos y otras intrigas políticas. Su Gabinete ha sido constituido por encima de los partidos, en el plano de la defensa nacional.

Otros elementos de la extrema izquierda creen todavía que a la hora señalada podrán encontrar ayudas benévolas entre algunos elementos del centro, gracias a las divergencias que existen entre dos de sus personalidades más representativas.

Mas los miembros moderados de la Comisión de Hacienda han evitado caer en la burda emboscada y han votado en todo momento por el Gobierno, contra el bloque social comunista.

No cabe pensar que habiéndose logrado aislar a los social comunistas, este bloque logre que algunas ayudas vengan en su apoyo por poner a flote de nuevo los restos del Frente Popular.

La operación sería tan escandalosa que irritaría a la opinión pública. No es probable que sea intentada.

Y como todo el mundo ha acabado convencido de la fracaso cierto de tales maniobras, los pasillos del Palais Bourbon están silenciosos.

Hay que suponer que la prudencia de los parlamentarios irá hasta el fin del debate de los presupuestos. La votación de la Ley de Hacienda constituirá esta semana el único momento delicado.

En cuanto al Senado, está dispuesto en su mayoría a ayudar al Gobierno con todas sus fuerzas.

Segundo Aniversario

EL SEÑOR

## D. Casto Hernández Hernández

Falleció en esta Ciudad el día 20 de Diciembre de 1936

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda; hijos, hijas políticas, nietos, hermana, hermanos políticos y demás familia,

Suplican oraciones por su alma y la asistencia a los sufragos que por su eterno descanso se celebrarán el día 20, en Ntra. Sra. la Mayor; las misas de ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media y la Visita Diaria. En la Iglesia de Santo Domingo las misas que se celebren de 7 a 9, así como la de 8 del Carmen.

Soria, Diciembre 1938.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.